

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

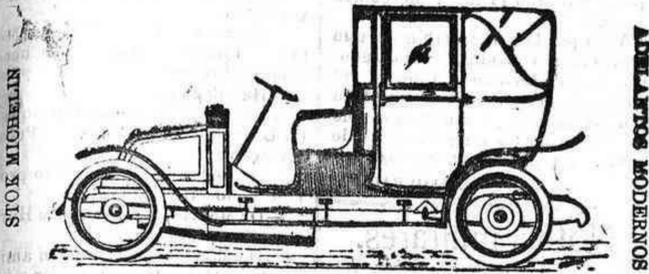
No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 914

Martes, 17 de Junio de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches en su almacén landaoux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, eso cuenta en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de autos en villas, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antipépticas Anaya.—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARRÍN, ALBA DE TORMES.
 Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Papelería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 1.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de busques fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000
 Este Banco abona interés á sus cuentas corrientistas.
 Admite en su caja de ahorros imposiciones á 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo ó parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
 Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores.
 Depósitos de valores y alhajas.
 OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canais (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE
LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL
 FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Corporación municipal

Sesión de ayer.

Se verificó con asistencia de los señores Sánchez Rodríguez, Iscar Peyra, Díez Ambrosio, Mayorga, López Cabezas, Durán, Pérez Criado, Ceballos, Brizuela, Santa Cecilia y Cabanillas, y la presidió el alcalde señor García Barrado.

Leída y aprobada el acta de la precedente, se dió cuenta de la siguiente

Orden del día

Informe de la comisión de Obras, en el expediente de expropiación de la casa número 13 de la plaza de San Mateo propiedad de don Victoriano de Dios.

Este quedó sobre la mesa, en la sesión anterior, á propuesta del señor Santa Cecilia por consignar la Comisión un aumento de 300 pesetas, sobre la tasación ejecutada por el arquitecto.

El señor Santa Cecilia, ruega á la Comisión que razone y exponga los fundamentos en que se ha basado para llevar la tasación.

Contéstale el señor Iscar Peyra, que el valor en renta del inmueble es superior al propuesto por el arquitecto en la tasación, ya que el propietario de la finca no se encontraba conforme con la cesión en la cantidad señalada, y como esta expropiación es voluntaria, pudiera resultar que el dueño del predio no la aceptara, y en este caso, con el transcurso del tiempo facilmente importaría mayor cantidad al Ayuntamiento.

Replica el señor Santa Cecilia, que la Corporación viene sentando funestos precedentes con las altas raciones que realiza en las tasaciones hechas por el arquitecto, á la vez que implica este proceder un voto de censura para el indicado técnico municipal.

Propone que vuelva el expediente á la comisión, á fin de que el arquitecto rectifique ó ratifique la valoración consignada.

Después de intervenir en esta discusión, que se proloja durante más de una hora, los señores Brizuela, Díez y Ceballos, se pone á votación, resultando desechada la proposición y aprobado el dictamen, por nueve votos contra dos.

Explican su voto en pro del dictamen los señores Sánchez Rodríguez y Mayorga.

Se da cuenta del dictamen emitido por la misma Comisión, que también quedó sobre la mesa en la precedente, relativo á la expropiación en 12.500 pesetas de unos terrenos de la calle del doctor Riesco y Ronda de Sancti Spiritus, propiedad de don Prudencio Santos Benito.

Se propone en éste, que la cantidad de 12.500 pesetas se satisfaga en dos plazos iguales y por mitad, en los ejercicios de 1914 y 1915, abonando durante ese tiempo el 4 por 100 de interés.

Usa de la palabra el señor Santa Cecilia, y dice, que en primer término, tiene que protestar de que, invocando continuamente á la clase obrera, para justificar las expropiaciones que se realizan á pretexto de la ejecución de la Gran Vía, con cuyas obras se remediara la crisis de trabajo, el Ayuntamiento esta verificando algo que es inmoral y horroroso y constituye la ruina de su estado económico, pues estando agotada la consignación del presupuesto por este concepto, se viene empeñando el ejercicio venidero.

Así resulta que este año, con la cantidad que se va á votar, ascienden á 94.000 pesetas la cantidad en que tenemos ya comprometido el presupuesto venidero, y de este modo la nivelación de los presupuestos es una ficción con grave daño para los intereses municipales y para la clase obrera, á la que le conviene una nivelación real.

Con este proceder no es posible que los propietarios ni nadie tengan confianza en el Municipio, pues la única manera de conquistar es haciendo buenos presupuestos y no gastando por ningún concepto más cantidades que las consignadas en ellos.

Termina diciendo que siempre votará en contra de estas expropiaciones, aunque se ponga de pantalla á la clase obrera.

El señor Cabanillas defiende el dictamen, por entender que se facilita trabajo con las expropiaciones

nes á los obreros, y el señor Díez, que interviene en el debate, se felicita de coincidir en este punto con el señor Santa Cecilia y manifiesta que este debe de servir de punto de partida para principiar á labrar unos presupuestos verdad y no rebosar de manera ninguna las cifras que se asignen á los conceptos que en ellos figuran.

El señor Iscar recoge las declaraciones que ha hecho el señor Santa Cecilia acerca de los presupuestos y demuestra perfectamente que la cantidad de 94.000 pesetas en que ha dicho estaba ya comprometido el ejercicio próximo, no es exacta, porque se distribuye en ejercicios sucesivos y no en el siguiente.

De esta manera se recargan en pequeñas cantidades y sólo se invierten las cinco ó diez mil pesetas que se consignan en los presupuestos.

Manifiesta el señor Santa Cecilia que lo que ha dicho su predecesor en el uso de la palabra, le da la tesis para sostener sus razonamientos, pues claramente se colige que los que no tienen adriños van al turno de prelación, y los que los tienen, disfrutan de mejor con iación y cobran sus créditos á plazos.

Así se da el caso, señores, que hay acreedores por expropiación de más de 20 años y no han amortizado sus créditos, y en cambio otros, al año lo tienen percibido.

¿Qué motivo existe para hacer á unos de mejor condición que á otros? Esto es lo que yo combato, y no lo haría si todas las expropiaciones fueran al turno de prelación.

Solamente en casos excepcionales votaría en pro, como por ejemplo, si se tratara de inmuebles, cuya expropiación fuera necesaria para la construcción del alcantarillado.

El señor Díez Ambrosio, dice que las expropiaciones voluntarias hay que hacerlas de conformidad entre el expropiado y el Ayuntamiento, y cuando aquél se niega á ir al turno necesariamente se le debe abonar á plazos, porque de lo contrario puede edificar en la línea que tiene actualmente, y entonces el Ayuntamiento si quiere expropiar le cuesta un dínaral.

Toman parte en la discusión los señores Cabanillas, Brizuela y Sánchez Rodríguez.

Puesto á votación el dictamen se aprueba por nueve votos contra tres.

De conformidad con el informe emitido por la comisión de Hacienda, en la instancia de los dueños de camiones para transportes y carros de basuras, solicitando el concierto para el pago del impuesto municipal que grava el rodaje, se acuerda acceder á él con la rebaja de un 25 por 100 del precio de tarifa, siempre que lo soliciten como mínimo en grupos de diez.

Se aprueba el formulado por la misma comisión, referente al pago de la expropiación de los lavaderos de don Urbano Andrés y adquisición de los efectos que en ellos existen.

La amortización se hará en seis plazos y seis presupuestos, principianzo en el de 1915.

Respecto á la instancia de don Emeterio Ruiz, representante de la sociedad Franco-Española, concesionaria de las obras para el saneamiento, solicitando autorización para dar principio á la construcción de los depósitos, talleres y cámaras de filtración, se acuerda concederla, sin menoscabo de los derechos que conforme al contrato originario, corresponden á la Corporación.

Hace constar el señor Santa Cecilia que no tendría inconveniente en suscribir el dictamen, pero esto no es óbice para que reproduzca cuanto tiene manifestado respecto á no haber sacado las obras á subasta.

Apruébanse los expedientes de excepción del servicio militar de algunos de los reclutas de anteriores y del actual reemplazo.

Se autoriza á la comisión de festejos para contratar la banda de música que ha de amenizar los paseos de la plaza Mayor y la colocación de sillas.

En la solicitud de varios vecinos de la plazuela del Campillo, pidiendo la instalación de una fuente en dicho sitio, se determina no acceder á ello hasta los presupuestos próximos.

Concédese licencia á don Manuel Hernández Jorge, para ejecutar las obras que tiene solicitadas, y á don Santiago López Pedraz para

colocar un toldo en su establecimiento de peluquería de la plaza de la Libertad.

La tasación en 753 pesetas 87 céntimos de la expropiación parcial de la casa número 46 de la calle del doctor Riesco y 1 de la del Azufranal, propiedad de don Crispulo Borrego Quintanilla, se aprueba por unanimidad.

Autorízase á don Francisco G. Barrado, para e aprovechamiento de los escombros que existen en las inmediaciones de su casa, sita en el barrio de la Fontana.

Se desestima la solicitud de don Manuel Hernández Jorge, pidiendo una indemnización por los perjuicios que se originan á su finca por la alineación que se hace.

El alcalde de Soria participa en atenta comunicación la celebración en aquella capital de IX Congreso agrícola regional de Castilla la Vieja, e invita á la Corporación á que designe una persona ó Comisión que la represente.

Pasa á estudio de la comisión de Fomento.

Queda enterado el Consistorio de las comunicaciones de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y dirección general de primera enseñanza, anunciando el libramiento de 5.000 pesetas como subvención para la escuela municipal de Artes, Industria y Comercio, y de 750 para las cantinas escolares.

Consumos.
 Importa lo recaudado 10.111 pesetas 0,3 céntimos.

Ruegos y preguntas.
 Los formulan de escaso interés los señores Santa Cecilia, Iscar, Brizuela y Cabanillas.

Seguidamente se levantó la sesión.

CORREOS

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la Gaceta, se ha dispuesto que, á partir de 1.º de Julio próximo, se admitan y paguen giros postales por valor desde una hasta quinientas pesetas, por las oficinas autorizadas para este servicio.

Buena del Censo

Para reparar una gran desidia (I)

El día 8 de este mes termina el último plazo anunciado en la Gaceta para que las asociaciones pudieran reclamar sus derechos á ser incluidas en el Censo de asociaciones, y por lo tanto, su derecho de sufragio para elegir representantes en el Instituto de Reformas Sociales, en sus Juntas locales, en los Tribunales industriales y en el Consejo de Emigración.

En ese último plazo han solicitado su inscripción bastantes asociaciones, unas directamente del Instituto, otras por mi mediación, otras por intervención del Consejo Nacional.

Para conocer el Estado de nuestras fuerzas agrarias en el Censo y el ejercicio que de ese derecho de ciudadanía habían hecho nuestras sociedades agrícolas, he hecho en las oficinas del Instituto un estudio que me ha dejado una impresión desolante.

Más de la mitad de nuestras asociaciones no aparece inscrita, ha abandonado á la otra mitad, ha desertado de su deber!

Para hacer un último esfuerzo, solicité otra prórroga, que es la que ha sido anunciada ya en la prensa y que termina el 25 del actual.

He aquí las asociaciones del reino de León que estaban inscritas en el censo antes de la última prórroga, que terminó el ocho de este mes:

León.—Sindicatos agrícolas de Astorga, Andanzas del Valle, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Hospital de Orbigo, Villarejo, Estebanez, Villares de Orbigo, Balaguer.

(1) Es de interés grandísimo el que las asociaciones agrarias de nuestra provincia, se enteren de las instrucciones que en el presente artículo publica nuestro queridísimo amigo don Severino Aznar, celosísimo propagandista y eminente sociólogo.

Cajas rurales de Andanzas del Valle, Gradejas, Balaguer, Villacastillo de Tarfaña, Castelló de Tarfaña.

Asociación agrícola de Villarejo de Orbigo. «La Providencia», de Santibañez de Valdeiglesias.

Palencia.—Sindicatos agrícolas de Ampudia, Cabañas, Carrion de los Condes, Castrejón, Castromorcho, Cevico Navero, Fuentes de Valdepero, Herrera de río Pisuega, Osorno, Valdeconancia.

Salamanca.—Sindicatos agrícolas de Alameda, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán, Alconada, Aldeanueva de la Sierra, Aldehuela de la Bóveda, Aldehuela de Yeltes, Boada, Boadilla, Bodón, Bogajo, Bóveda del río Almar, Cantalapiedra, Cantaracillo, Casillas de Flores, Bocacera, Diosleguarde, Dofinos de Ledesma, Forfoleda, La Fregeneda, Fuente de San Esteban, Guijuelo, Iruelos, Lumbriles, Macotera, Machacón, Morifigo, Puebla de Yeltes, Retortillo, Rincónada, Robleda, Sahelices el Chico, Saldeana Sancti Spiritus, Sancello, Sepulcro Hilario, Tordillos, Las Veguillas, Villar de Ciervo, Villarbuna, Villaverde de Armuña, Villavieja, Castillejo de Martín Viejo, Mancomunidad labradora de Castellanos de Moriscos.

Gremios de labradores de Negrilla y de Espino de la Orbada. Mancomunidad labradora de Gomecello.

Federación agrícola mirobrigense de Ciudad Rodrigo.

Valladolid.—Sin licatos agrícolas de Beccillo, Rodilana y Trigueros del Val e.

Cajas rurales de Bustillo de Chaves, Villanueva de la Condesa y Aldeamayor de San Martín.

Asociación de labradores de Matapozuelos.

Zamora.—Sindicatos agrícolas de Algodre, Aquilinos y Villanueva del Campo.

Cajas rurales de Zamora y San Marcial.

Asociación de agricultores de San Miguel del Valle.

OBSERVACIONES

1.ª Las que no aparezcan en la lista precedente y no hayan solicitado su inscripción durante el plazo que terminó el 8 del presente, no están en el Censo.

2.ª Los organizadores y los propagandistas de la región que concierne asociaciones agrícolas católicas, no incluidas en dicha lista, escriban al secretario ó presidente de la misma, rogándole que se inscriban inmediatamente.

3.ª Para inscribirse en el Censo, les basta escribirme una carta particular (Isabel la Católica, 4, Madrid), diciéndome que lo desean y enviándome con la carta el reglamento.

4.ª Si en el reglamento consta su aprobación por el ministerio de Hacienda ó en el Gobierno civil de la provincia, ya no necesitan más documentos.

5.ª Si en el reglamento no aparece esa aprobación, han de enviar además, un certificado en el que conste que figura en el Registro de Asociaciones ó en el de Sindicatos del Gobierno civil, ó que se incó en este centro administrativo el expediente sindical.

6.ª No es necesario pedir ese certificado al Gobierno civil; puede expedirlo el secretario del Sindicato ó de la Caja rural, con el visto bueno del presidente y el sello de la Asociación, en papel de oficio.

7.ª No se necesita instancia al presidente del Instituto, ni gastar póliza de ningún género.

8.ª Si se han acogido á la ley de Sindicatos, ni es preciso que hayan pasado los tres meses para solicitar su inscripción.

9.ª Tan pronto como yo reciba esos documentos los presentaré en el Instituto de Reformas Sociales y éste les enviará una tarjeta que la Asociación deberá devolver llena, firmada y sellada, si tienen sello.

10. Lo mismo da que envíen los documentos á las oficinas de Consejo Nacional ó directamente al Instituto de Reformas Sociales.

11. Si después de esta excitación, las Asociaciones agrícolas continúan sordas ¿qué le vamos á hacer? Yo no puedo hacer más para recordarles sus derechos que implorarán cuando no haya remedio y sus deberes de solidaridad como asociaciones agrarias y como asociaciones católicas.

SEVERINO AZNAR.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las 6 m.

Madrid.

Los ministros visitan a García Prieto.

Se ha confirmado plenamente que ayer celebraron una larga conferencia con el señor García Prieto el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Congreso...

Para hoy se anuncian las visitas de los ministros de Guerra, Fomento y Marina.

Apesar de todas estas humillaciones del Gobierno, se dice que el exministro de Estado mantendrá su primitiva actitud de franca disidencia y oposición al Gobierno...

El mensaje a don Alfonso.

El mensaje protesta que los amigos de Montero Ríos y García Prieto van a elevar al jefe del Estado, ha aplazándose su presentación por ochodías...

La situación política.—Disolución de las Cortes.

Agrábase notablemente la actual situación política.

A última hora han visitado a García Prieto los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, y aun cuando los conferenciados mantienen una impenetrable reserva...

Se asegura que el presidente del Consejo de ministros tiene ya firmado el decreto de disolución del Parlamento.

Barcelona.

El ferredad del Prelado.

El Obispo de esta diócesis, doctor Laguarda, hallase postrado en el lecho, a consecuencia de un ataque de gripe.

Por este motivo se ha suspendido hasta que recobre la salud el ilustre Prelado, la inauguración del templo de Nuestra Señora del Carmen.

Contra un maestro ateo.

En esta audiencia se ha recibido la querrela instruida por el juzgado de Manresa contra el maestro de la escuela de Pent de Vilumara, por haber ridiculizado e injuriado a presencia de sus discípulos a los dogmas de la religión católica.

Tropas a Marruecos.

Se halla dispuesto para salir al primer aviso para Marruecos el primer regimiento de artillería de montaña que guarnece esta plaza.

Continúa la concentración de todos los reclutas que se hallaban en sus casas disfrutando de licencia ilimitada.

Protesta contra la guerra.—Se íón suspendida.

Durante la sesión que en la corporación municipal se estaba celebrando ayer con los vocales de la junta de asociados, llegó el rumor de que un grupo de socialistas iba a ir al Ayuntamiento con objeto de protestar contra la guerra.

En evitación de que pudieran acaecer hechos lamentables, la presidencia suspendió la sesión para reanudarla por la noche.

El grupo no llegó a presentarse, pero a pesar de la tran-

quilidad, el alcalde adoptó grandes medidas de precaución.

Crédito para las víctimas de la guerra.

Al reanudarse la sesión se presentó una proposición, que fué aprobada por unanimidad, pidiendo un crédito de cien mil pesetas, para socorrer a las familias de los soldados muertos en la guerra.

París.

Derrota de los moros.

Un despacho telegráfico, recibido de Tánger, confirma la noticia de que en el violento combate que las fuerzas españolas sostuvieron el día 15, en la posición de Lauzien, enclavada en la región de Tetuán, fueron derrotados grandes núcleos de moros, a los que se les causó numerosas bajas.

Las tropas españolas tuvieron sesenta muertos, entre ellos el teniente Fairen.

Ceuta.

Llegada de heridos.

Ha fondeado en este puerto el remolcador Manuel María, que viene conduciendo los heridos del último combate librado en las proximidades de Tetuán.

Entre éstos viene el capitán de artillería La Guarda, el cual se ha trasladado a su domicilio.

Tiene graves heridas en las piernas y en el vientre.

El número de soldados heridos que han desembarcado, es el de diez y seis, más seis enfermos.

Todos han ingresado en el hospital.

Madrid.

Periódico denunciado.

El Progreso, órgano del emperador del Paralelo ha publicado un artículo injurioso para el Monarca, según opina el señor fiscal.

Por esta causa ha presentado este funcionario la oportuna querrela ante el juzgado correspondiente.

Tortosa.

Las fiestas constantinianas.—Certamen.—Premios.

Dicen de Tortosa que las fiestas constantinianas terminaron con un brillante certamen literario.

El discurso que en aquella solemnidad pronunció el ilustrado director de El Diario de Valencia fué verdaderamente magistral.

El señor Pérez Lucía fué aplaudidísimo y muy felicitado por los concurrentes.

Obtuvieron los más importantes premios del certamen, el canónigo señor Matamoros, el señor Vergel y los padres Jesuitas del Observatorio del Ebro, por los interesantes trabajos que respectivamente presentaron al concurso.

Huelga de ferroviarios en puerta.

Telegramas llegados de Manresa dan cuenta de una reunión celebrada por los ferroviarios de aquella población con los de Verja y representantes de la línea del Norte, al objeto de tomar importantes acuerdos.

Convinieron unánimemente en la necesidad de hacer saber a las respectivas empresas, que si en el término de ocho días no cumplen con lo establecido en las bases acordadas en Enero último, irán resueltamente a la huelga.

Las compañías no han recibido aun la expresada notificación, pero parece están ya de acuerdo en lo que han de contestar.

Coronel voluntario a Marruecos.

El bizarro coronel del bata-

llón de Reus, señor López Ochoa ha solicitado y se le ha concedido el ser destinado como voluntario al Africa.

Ayer fué despedido por la oficialidad del cuerpo, de guarnición en Murcia, entre los aplausos y vítores que sus compañeros de armas y mucha gente del pueblo le tributaron.

De Arlés.

Han comenzado las tradicionales y hermosísimas fiestas provenzales en honor de la Santísima Virgen.

Hace nueve años que no se celebran y las preside el renombrado poeta Mistral.

Han llegado numerosísimos forasteros los cuales invaden completamente las calles de la ciudad.

Cette.

Huelga agraria solucionada.

Mediante una mutua transacción por las partes que contendían en este conflicto societario, se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros del campo Poussou.

París.

Una peregrinación.

Sin ningún incidente se ha verificado la peregrinación al santuario de Margarita Alacone.

Ha presidido la romería el arzobispo de París, y en ella figuraban también cinco preladados.

Méjico.

Ruptura de un pacto.—La revolución.

El pacto que firmaron los generales Huerta, Díaz y Mondragón, al terminarse la revolución que costó la vida al presidente Madero ha quedado completamente roto e invalidado.

Témese que de un momento a otro vuelva a anormalizarse el orden público.

San Petersburgo.

De Varsovia a San Petersburgo.

El aviador Brindejoud de Moulinaix salió esta mañana de Varsovia a las cuatro y cuarenta y ocho minutos, aterrizando después a tres kilómetros de San Petersburgo a las cinco y cuarenta.

París.

Crisis en Servia.

Noticias de Belgrado dan cuenta de haber surgido la crisis en aquél Gobierno.

Coruña.

Preparativos para recibir a los excursionistas madrileños.

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para recibir y agasajar a los excursionistas madrileños que van en el tren de La Tribuna. El Real Club de la Coruña acordó celebrar un mach de foot-ball con el Real Club de Gijón, destinando el producto íntegro a preparar un gran recibimiento a los madrileños.

El Ayuntamiento se reunirá el miércoles para acordar la forma de agasajar a los excursionistas.

Prensa Asociada.

Desde Parada de Arriba

Solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Desde que el celoso párroco don Martín González, anunció que la fiesta del Sagrado Corazón tendría lugar el día 12 de Junio y que a ella asistirían los dignísimos ministros del Señor, el padre Sandalio García Alcalde, hijo de esta localidad, tan conocido por el público de Salamanca y don Ramigio Jiménez, mayordomo del Seminario, no ha cesado el entusiasmo que aquí sienten por todo lo que se encamina a dar culto a Dios, pues sabido es que el pueblo de Parada de Arriba,

es un pueblo eminentemente católico.

El día 11 a las siete de la tarde, llegaron de Salamanca los dos señores citados, acompañados desde Doñinos el ilustrado párroco del mismo.

Dos fines perseguían con su visita al pueblo de Parada, los señores García Alcalde y Jiménez: era un, solemnizar y dar todo el esplendor posible a la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús y otro establecer en esta parroquia la asociación de las Tres Marías.

El mismo día 11 por la noche y después de la novena, subió al púlpito el padre García Alcalde, para dirigir la palabra a sus paisanos y explicar el alcance de la visita que hacían los dos virtuosos sacerdotes al pueblo donde nació y pasó los primeros años de su infancia, en donde convivió con estos honrados y pacíficos vecinos, hasta que abandonó el pueblo para dedicarse a la carrera eclesiástica. Terminando esto, quedaron confesando a los muchos fieles que querían acercarse al tribunal de la Penitencia, hasta altas horas de la noche en que se retiraron a descansar para continuar confesando en la mañana del siguiente día a los que aun quedaban.

A las seis del día 12 distribuyó el párroco la Sagrada comunión a los fieles que por sus ocupaciones no podían asistir a la general, que tuvo lugar un poco más tarde. También distribuyó la comunión a los enfermos imposibilitados de asistir a la iglesia.

A las siete distribuyó la comunión general el padre García Alcalde, en cuyo acto se vieron bien patentes la fe católica y las creencias religiosas de los vecinos de Parada de Arriba. También comulgaron algunos forasteros.

A las diez, y con exposición de Su Divina Majestad, celebró misa mayor don Remigio, estando la oración sagrada a cargo del señor García Alcalde, que pronunció un elocuentísimo sermón, como todos los suyos, entusiasmando a todos los que le escuchaban y poniendo de relieve con multitud de ejemplos el grande y fervoroso amor del Corazón de Jesús para con los hombres, amor, decía, que no admite parangón con otro alguno.

Terminó diciendo, que a las cuatro de la tarde tendría lugar la procesión, con objeto de dar tiempo a que engalanasen las calles por donde había de pasar el Santísimo.

Bastó la indicación que hiciera por la mañana el padre García Alcalde, para que momentos antes de las cuatro, estuviesen preparadas las calles por donde había de pasar la procesión.

A la hora señalada se llenó la iglesia, siendo insuficiente para contener en su recinto tantísimas personas como había, no sólo del pueblo, sino también de los inmediatos, que habían llegado al tener noticias de la fiesta que se celebraba.

Una vez terminada la novena se encargó de dirigir la palabra a los numerosos fieles el señor Jiménez, que lo hizo de modo magistral, revelando sus profundos conocimientos y dotes para la oratoria. Explotó con todo lujo de detalles los fines que se proponía la asociación de las Tres Marías, no sin antes pintarnos muy a la perfección la escena final del Calvario la muerte del Crucificado, para venir después a parar a la consecuencia de que las Marías eran las continuadoras de la obra de aquellas tres que acompañaron a Jesucristo en los últimos momentos de su vida terrena.

Dió fin a su oración diciendo que iba muy bien impresionado del pueblo, con respecto a sus creencias en materia de religión, que a diferencia de otros muchos, éste daba idea bien clara de amar al Redentor y observar su Santa Ley.

A continuación se organizó la procesión, que, como decía muy bien el señor García Alcalde, era como un segundo día de Corpus. Por indicación de este mismo señor, llevaba el orden siguiente: en primer lugar los niños de las escuelas públicas, en dos grandes filas, ocupando la fila derecha las niñas y los niños la izquierda, con sus respectivos profesores al frente; le seguían las mujeres también en filas, y por último, los hombres. Y con el acompañamiento dicho, paseó triunfal las calles del pueblo, siguiendo el mismo trayecto que el día de Corpus, el Divino Sacramento.

Hubo un momento de honda emoción y abundantes lágrimas: fué cuando al pasar la procesión frente a la casa de una joven gravemente enferma, de las que aquella misma mañana habían recibido la comunión, apareció esta en el umbral de la puerta apoyada en los brazos de su madre y de algunas piadosas vecinas para recibir la

bendición del Santísimo. Todos, hombres y mujeres, cayeron al punto de rodillas y mientras el sacerdote la bendecía con el Sacramento, interrumpidos los cánticos de los fieles, se apoderó de todos los corazones algo celestial y divino que arrancó lágrimas y sollozos mal comprimidos.

También contribuyeron a dar esplendor a la fiesta las jóvenes de la localidad, que tanto en la iglesia como durante la procesión, entonaron himnos al Sagrado Corazón, que le valieron justos y merecidos elogios.

Y ya por la tarde, sabiendo que regresaban a Salamanca los señores García Alcalde y Jiménez, el pueblo en masa acudió a despedir a tan dignísimas personas, que sólo gratos recuerdos y un ambiente de simpatía dejan entre nosotros.

P. SEGURADO.

Notas militares.

El ascenso de los sometidos a tribunal de honor.

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«En analogía con lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento de clasificaciones de 21 de Mayo de 1891, se ha resultado que cuando un Jefe u Oficial sujeto a Tribunal de honor, le correspondiese el ascenso antes de la resolución del fallo del Tribunal, quede en suspenso su ascenso y se le considere comprendido en el artículo y Reglamento citados.»

De Alba

Hurto y detención de tres sujetos.

En virtud de demanda presentada ante la guardia civil de Alba de Tormes, por Victor Méndez y Domingo Polo, vecinos de Monterrubio de la Armuña, Hipólito Recio, de Salamanca, y Antonio Rincón, de Villar de la Reina, han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Alba, los vecinos de esta villa José Domingo, un hijo de la misma, de diez y nueve años de edad, llamado Evaristo Iglesias, y Juan Aguilar, de veinticuatro años, que prestaba sus servicios como criado en casa de la primera, domicilio en el cual, según los denunciados, les han sustruido en la madrugada del día 15 y hallándose durmiendo en una de sus habitaciones, una cartera con 553 pesetas al Victor Méndez, dos revólvers, uno al Domingo y otro al Antonio y reloj de plata al Hipólito Recio.

Los detenidos no disfruta de muy laudables antecedentes.

COLEGIO DE SAN CAYETANO DE CIUDAD RODRIGO

Brillantes han sido las notas obtenidas por los alumnos de este Colegio de San Cayetano, dirigido por sacerdotes, y a continuación publicamos algunos de los sobresalientes y sus respectivas asignaturas: Agricultura, Historia Natural y Etica.—Vicente Alonso Pérez. Fisiología.—Juan José Fresnadillo. Literatura.—Juan José Fresnadillo y Juan de la Puente y Cufia. Dibujo (primer curso).—Juan José Beato y Miguel Peral (matrícula de honor). Algebra y Trigonometría.—José Acacio Pérez. Historia Universal.—Juan José Beato Pérez y Lorenzo Puerto Hernández. Francés (segundo curso).—Juan José Beato Pérez y José Iglesias. Geometría.—José Iglesias. Preceptiva.—Juan José Beato Pérez. Latín (primer curso).—Epifanio Fresnadillo y Francisco Martín. Latín (segundo curso). Hilario Beato. Religión (primer y segundo curso).—Castor Manzanaeda y César Muñoz (matrícula de honor), y Alejandro Muñoz, Alfonso Gamito, Silverio Arias, Patricio Fueates, José Arroyo, Victoriano García y Francisco Martín. Nociones de Aritmética y Geometría. César Muñoz. Geografía de Europa.—César Muñoz, Alejandro Reboilo, Alfonso Gamito, Silverio Arias-Camión y José Arroyo. Castellano.—Alejandro Reboilo, José Arroyo e Ignacio Alvarez Inestal.

ANUNCIO

En los días 24 y 29 del actual y 25 de Julio próximo, festividades de San Juan, San Pedro y Santiago, respectivamente, se subastarán en la nueva sala de ventas de este establecimiento, calle de Zamora, número 21, de diez a doce de la mañana, todas las ropas, herramientas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciéndose gran rebaja, con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones. Salamarca, 15 Junio 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

Grados académicos

En el Seminario. Han obtenido el grado de bachiller en la facultad de Teología, don Manuel Vicente. El de licenciado, don Gaspar Rivas. Y el de doctor, don Jesús Galache.

El que mejor y más surtido está y más barato vende!! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LIQUORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Tercera (Toledo)

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA Consulta diaria de ONCE a OCHO Calle de Espoz y M'ia, 8. SALAMANCA

De sociedad

Han salido: Para Palencia, don Victorio Gutiérrez.

Para las salinas de Medina, acompañado de su esposa e hijo, don Victorio Elena.

Para Coruña, el magistrado que fué de esta Audiencia, don Mariano García, con su distinguida familia.

Para el campo, don José Guervós Avila.

Para La Maya, la señorita Catalina Gómez Sebastián y sus hermosos sobrinitos.

Han llegado: De Santiago, el auxiliar de agua, la Universidad, don Máximo Peña Mantecón.

De Ledesma, el diputado provincial don Ulpiano Trilla.

De Madrid, don Fernando Hurtado Mendoza e hijo.

De Madrid, nuestro buen amigo don Abdón García López y su encantadora hija Dolores, después de haber ésta obtenido brillantes calificaciones en los exámenes de piano, en el Conservatorio Nacional.

De Madrid, don Gregorio Mirat.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la señora de nuestro querido amigo, don Ramón Lamamié de Clairac.

Ha sido nombrado canónigo de esta santa iglesia catedral, el presbítero de Barmillo de Sayago, don Jacinto Esteban.

Muy de veras le felicitamos. Ha fallecido en esta ciudad la madre de don Bernardo Ralero, a quien acompañamos en su justo y amargo dolor.

A las seis de esta tarde se verificará la conducción del cadáver. Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Mañana hace un año que dejó de existir cristianamente en Corrales (Zamora), la virtuosa señora doña Valentina Larrañaga, esposa de nuestro estimado amigo el industrial que fué de esta plaza y consecuente católico don Bernardo Gazapo.

Con tan triste recordatorio, reiteramos al señor Gazapo y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Se encuentra enfermo en el balneario de Ledesma, don Cándido R. Pinilla, cuya mejoría deseamos.

Nuevos licenciados

EN LA FACULTAD DE MEDICINA Don Andrés Benito Martín, con sobresaliente, don Miguel Rodríguez Noguera, don Angel Risco Izquierdo, don Fulgencio Pérez García, don Florencio Gueda, don Eduardo Acebedo Sanchez y don Diego García Aranda, con aprobados.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

ANUNCIO

En los días 24 y 29 del actual y 25 de Julio próximo, festividades de San Juan, San Pedro y Santiago, respectivamente, se subastarán en la nueva sala de ventas de este establecimiento, calle de Zamora, número 21, de diez a doce de la mañana, todas las ropas, herramientas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciéndose gran rebaja, con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones. Salamarca, 15 Junio 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

Grados académicos

En el Seminario. Han obtenido el grado de bachiller en la facultad de Teología, don Manuel Vicente. El de licenciado, don Gaspar Rivas. Y el de doctor, don Jesús Galache.

El que mejor y más surtido está y más barato vende!! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LIQUORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Tercera (Toledo)

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA Consulta diaria de ONCE a OCHO Calle de Espoz y M'ia, 8. SALAMANCA

ANUNCIO

En los días 24 y 29 del actual y 25 de Julio próximo, festividades de San Juan, San Pedro y Santiago, respectivamente, se subastarán en la nueva sala de ventas de este establecimiento, calle de Zamora, número 21, de diez a doce de la mañana, todas las ropas, herramientas y demás objetos procedentes de subastas anteriores, haciéndose gran rebaja, con respecto a los precios fijados en primeras tasaciones. Salamarca, 15 Junio 1913.—El administrador, Victoriano de Dios.

Grados académicos

En el Seminario. Han obtenido el grado de bachiller en la facultad de Teología, don Manuel Vicente. El de licenciado, don Gaspar Rivas. Y el de doctor, don Jesús Galache.

El que mejor y más surtido está y más barato vende!! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LIQUORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Tercera (Toledo)

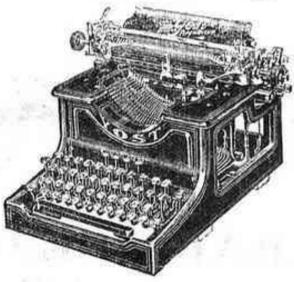
La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás.

Reunión en el Gobierno civil

II Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Convocada por el recto y celosísimo señor gobernador civil de la provincia, don Germán Avedillo, ayer a las cinco de la tarde se reunió en el despacho oficial de esta autoridad, la comisión provincial del II Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se verificará en Madrid el próximo año de 1914.

Asistieron los señores Vicario Capitular de la diócesis, doctor don Ceferino Andrés Calvo, Reverendo padre Matias García, don Toribio La Serna (delegado de Hacienda, que ostentaba también la representación de don Alfredo Moyano, abogado del Estado), don Miguel Seja (contador de los fondos municipales, que igualmente representaba al alcalde y secretario del Ayuntamiento), don Nicolás del Teso (abogado), don Juan Ballesteros González, don Emilio Jiménez (ingeniero de minas), Cónsul de Portugal, don Prudencio Requejo catedrático de Derecho Mercantil, don Julio Gómez Bermejo (jefe de la Sección de Estadística), don Manuel Bedmar (catedrático de Derecho Civil), don Pedro Encinas (secretario de la Universidad), don Rogelio Rodríguez Olivera (ingeniero de Montes), don José Pequeño (ingeniero agrónomo), don Evaristo Samaniego (jefe de Pósito), don Francisco Fernández Ibarra (contador de fondos provinciales), don Enrique Marthin Guix (secretario del Gobierno civil) y don Ignacio Escuin (por EL SALMANTINO).

Excusó su asistencia el diputado provincial don Antonio Díez González.

Abierta la sesión, se procedió a la lectura del acta de la inaugural, celebrada el día 19 de Abril de 1912.

Por unanimidad quedó aprobada.

El gobernador civil, que es el presidente nato de esta comisión provincial, pronunció breves y elocuentes frases de salutación a los congregados y seguidamente ordenó al secretario que lo es del Gobierno civil, que procediera a la lectura de los asuntos que figuran en el despacho ordinario.

Manifiesta el señor Marthin Guix que esta convocatoria obedecía a un telegrama de la presidencia del Consejo de ministros, y del que acto seguido dió lectura.

Dice el despacho telegráfico: «Subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros.—Correc hoy enviado folletos propaga da II Congreso internacional Ciencias administrativas; ruegole acuse recibido convocatoria Junta provincial propaganda, consecuencia capítulo XIV del folleto.»

A continuación el señor Avedillo declara, que Salamanca, respondiendo a su gloria tradición, debe concurrir a este Certamen o Congreso, y a este objeto invita a las distintas comisiones que se eligieron en la sesión de 19 de Abril de 1912 para que se reúnan y preparen los trabajos que juzguen pertinentes, y que han de mandarse al Congreso.

Concurre particular y gobernador de la provincia.

El delegado de Hacienda, don Toribio de la Serna, con palabra correcta y elocente, recoge las manifestaciones vertidas por el señor Avedillo, y en nombre de todos los reunidos expresa su gratitud por los ofrecimientos que ha hecho, y a la vez declara, que todos realizarán lo que buenamente puedan porque el nombre de Salamanca figure en el Congreso en el lugar que le corresponde por su inmortar historial.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Instrucción

Se ha dispuesto, que los doctores y licenciados en Ciencias y Letras, y profesores de los colegios incorpo-

rados a los Institutos, al intervenir en exámenes, podrán preguntar a los examinandos, y a requerimiento de los tribunales deberán los expresados profesores informar en el momento de la calificación acerca de los extremos que sean consultados, sin que puedan emitir voto de ningún género.

—La inspección de primera enseñanza de Zamora propone a la Superioridad la graduación de algunas escuelas de la capital, y al efecto se tramita el oportuno expediente.

De esperar es que dicho expediente sea resuelto favorablemente, pues esta importante reforma sería de grandes beneficios para la enseñanza.

Café Restaurant Suizo

Se sirven los mejores cafés y licores, se garantiza su legitimidad.

Regionales

LEÓN.

Programa de las ferias y fiestas que se celebrarán en esta ciudad del 23 al 30 del presente mes.

Día 23. Inauguración de la feria, dianas, gigantes, concurso de dulzinas con premios en metálico y fuegos artificiales.

Día 24. A las cuatro gran corrida de toros de la ganadería de Colmenar Viejo para «Corchaito» y «Platerito»

Magnífica iluminación a la venediana.

Día 25. Gran festival ciclista con premios en metálico y objetos de arte.

Día 26. Concurso de bailes y trajes típicos del país, fuegos japoneses e iluminación a la venediana.

Día 27. Grandes carreras en sacos y concurso de escarpatas.

Día 28. Segundo festival ciclista y por la noche animada verbena.

Día 29. Se celebrará una gran novillada cuyos matadores se anunciarán.

Día 30. Organizados por el Ateneo se celebrarán Juegos florales con grandes premios.

Durante toda la feria habrá grandes conciertos musicales.

En el teatro actuará la notable compañía de Matilde Moreno.

Las compañías de ferrocarriles conceden grandes rebajas en los precios ordinarios.

Obras públicas

Celebrada la subasta del camino vecinal de Miranda de Azán a la carretera de Salamanca a Cáceres, fueron adjudicadas las obras a don Vicente Manchado Estevez, en la cantidad de 12 650 pesetas.

—Por el señor Gobernador civil ha sido declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en Alba de Tormes, para la construcción del trozo primero de la carretera de Cañizal a Piedrahita, habiendo sido designado perito de la administración de este expediente al ingeniero de caminos don Luis Capdevila.

Las Marías

«Señor don Remigio Jiménez.

Salamanca.

Muy respetable señor: Llegué felizmente, gracias a Dios, y yo quisiera poder comunicar a usted las impresiones tan hermosas que he recibido; pero, imposible: una cosa es sentir y otra, muy difícil en esta ocasión, explicar.

Visitó al Señor en espíritu en los pueblos por donde pasaba, puesto que me era imposible detenerme en todos para ir a la iglesia; pero en Almenara, primer pueblo que se encuentra de mi arcepreazgo viniendo de Salamanca, ya me detuve a visitar realmente el sagrario, a decirle al Amo: «Señor, aquí está tu María, a tu disposición, toda para tí». Y ¡qué hermoso recibimiento el del divino Prisionero!

¡Qué dulzura experimentaba el alma esos instantes! ¡Qué lenguas tan del cielo oye postrada ante el altar!

Todas las Marías tienen motivos para estar contentas, pero las celadoras que hemos de velar por tantos sagrarios, más, muchísimo más. Yo confieso que estoy santamente orgullosa; así se lo digo al Señor cuando le doy gracias por tan inmerecida dignación. Tiene un no sé qué del cielo, es arrobador poder trabajar por la gloria de Jesús sacramentado ¿no es verdad?

En Almenara le ofrecí al Amo un ramito de flores mucho más hermoso que los pensamientos que le dejé en Encinas ¿se acuerda usted? Este lo formaban los corazones de todas las Marías y discípulos de San Juan (por supuesto, con el de nuestro director). ¿No es verdad que era bonito? Así se lo dejé como mi ofrenda al saludarle por vez primera.

Llegué aquí, y el señor me invitó para el divino banquete del día siguiente. ¡Cuánto amor! ¡cuánto anhelaba mi alma recibirle!

Amaneció, por fin, y yo estaba deseando que llegase la hora de la santa misa. Sonaron las campanas y nunca me ha parecido más bello y más alegre su sonido. Era que nuestro Dios me decía por ellas: «Ven, ven que mi corazón espera con impaciencia a su María.» Yo contestaba desde el fondo del alma: «Voy ya, Señor, que tu María anhela el Tesoro de su sagrario, en el que piensa constantemente.»

Y fui, y tuve la dicha de estrecharle contra mi pecho, de pedirle por usted, por las Marías, por los Juanes, de duplicarle que me hiciera una celadora modelo, entusiasmada por sus encantos, pronta siempre a sacrificarme por su gloria.

¡Hermosa obra! ¡Bendita mil veces! No me cansaré de repetirlo, ni de pedir gracias para su fundador.

Mañana, Dios mediante, iré a Geju lo de Barro, a visitar a aquellas Marías, ya que lo desean. Si me detengo algunos días más aquí, escribiré a usted de nuevo comunicándole impresiones, y si no ya lo haré en Salamanca.

Las hojitas de propaganda hacen mucho bien. Traje bastantes y creo que todas quedarán por aquí.

Encuéndeme usted en sus oraciones y especialmente en el santo sacrificio, que mucho lo necesito, y cuente, desde luego, con las mías, aunque pobres.

Siempre de usted afectísima en Cristo Jesús.

M.ª DE LA VISITACIÓN DEL CAMPO.

Hija de María.

Ju-bado, 15 6 913.

De Seguros

«Salamanca y Junio 12 de 1913.

Señor director gerente de la sociedad anónima «La Mundial».

Muy señor mío: Habiéndome sido abonado ayer, por su representante en esta plaza don Angel Martin de Arcos, el importe del capital asegurado en la sociedad que usted tan dignamente dirige, bajo la póliza número 23 435, sobre un caballo de mi propiedad que se me ha inutilizado para todo servicio; me complazco en dirigir a usted la presente para significarle mi gratitud por la prontitud y seriedad con que esa respetable compañía ha cumplido su compromiso, no poniéndome ningún reparo ni la menor resistencia para el pago de aquella indemnización, antes por el contrario, se ha apresurado a tramitar al efecto un sencillísimo expediente en el corto plazo de ocho días.

Queda usted pues, au orizado para hacer uso de esta carta en la forma que estime conveniente.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecer a usted el testimonio de mi mayor consideración, quedando muy muy afectísimo y atento, s. s. q. l. b. l. m.»

LEOPOLDO CARBAJOSA.

Para bodas, banquetes y luncs, serviros del acreditado

Café Restaurant Suizo

NOTICIAS

Mitin contra la guerra.—La Federación Obrera de Salamanca celebrará en la presente semana un mitin para protestar de nuestra actual influencia en Africa. Se dice que a este acto serán invitadas las autoridades y personas más salientes de nuestra ciudad.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 693'60.

Sol, 46 6. Sombra, 32'0. Mínima, 14 0. Seco, 20 8. Húmedo 15'8. Viento, N. O. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Pedro Chastin y Lutón.

El consejo superior de emigración anuncia la provisión, por concurso, de cuatro plazas de auxiliares de la Inspección, dotadas con el sueldo anual de 2,500 pesetas.

Pérdida.—La persona que hubiera encontrado dos cartillas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, a nombre de Joaquina Serrano y Bernardina Serrano, tenga la bondad de entregarlas en el comercio de paños de don Abdón García, donde se le gratificará.

En la casa de Socorro ha sido fijado un anuncio para el conocimiento de todos, de que ha comenzado la vacunación y revacunación gratuita para los pobres.

Por el señor Gobernador civil, ha sido multado en 10 pesetas el cochero Juan Roderó, por negarse a efectuar un servicio de su profesión.

Se ha concedido autorización por el señor Gobernador civil, a los alcaldes de Bogajo, Abigal de los Aceiteros y Sanmuñoz, para celebrar capeas de novillos, en sus respectivos pueblos, los días 24 y 25 del actual.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, no ácidos, azulejos blancos de varios colores, laberda de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia.

Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalera de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y luncs.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15.º, 1.º, Salamanca

«Cosmos», fotográfico

Máquinas fotográficas, placas, papeles, producto y cartulinas (a a e unómica). Droguería San Martín, Isla de la Ría, 4. Laboratorio público.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Clínica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez á doce; de los Niños: de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres.

Conde de Romanones (antes Liberos), núm. 7.

Se venden dos cuadros al óleo copia del museo del Louvre, de París. Informarán en la recepción.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafa para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES 26, García Barrado, (ante) Rúa 26

Mo cas, chinches, cucarachas.

Los mejores destructores de insectos los vende la droguería de San Martín. Para la polilla: alcanfor, naftalina alcanfor, etc.—Rúa, 4.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Liberos). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

MAQUINA «YOST», PARA ESCRIBIR.

Se vende una de esta acreditada marca. Completamente nueva y precio reducido. En la imprenta de EL SALMANTINO darán razón.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA. Correspondiente de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Balneario de Santa Teresa-Avila

Clima seco y de altura: 1.236 metros

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas — Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre — Grandes reformas para la presente temporada.

PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A

Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a fin de Septiembre

ESTACION F. C. NORTE, A 70 METROS DEL HOTEL

Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 37°, baños de agua corriente.

Instalación balneario completa. Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc.

Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado.

Asensor, luz eléctrica, telégrafo y teléfono gratuito con toda la provincia.

Gran casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta. Para detalles: Pídase Guía al administrador.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

